

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-93



Fecha de ingreso: 11-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 24-01-2023

Folio: 2023-93
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC
Domicilio: PERIF. DE LA JUVENTUD # 5905 (6101) LOCALES 2,3 Y 4 PLAZA PALMAS
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-130 DE FECHA 26-01-2022. 3 ANUNCIOS ADOSADOS.
I-20-19
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: MEDIDAS 1ER. ADOSADO DE 0.72M. DE DIAMETRO, 2DO. DE 4.27M. X 0.90M. Y 3RO.
DE 1.42M. X 0.30M.

Vigencia de póliza: 01-08-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-252-001-00010-00-0000
Propietario: INMOBILIARIA TOMAS VALLES VIVAR S.A. DE C.V.
Domicilio: AVE DE LA CANTERA L99 COLONIA LA CANTERA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 3	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 8,659.80

ESTE MONTO CORRESPONDE A LOS INGRESOS VIGENTES.

1004 DIAS DE VIGENCIA
ACTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 24-01-2023 12:55:14

Usuario:

Dirección: null

302d02150088b9c9d49a4a04f30c165ddd5b78c63465e95a802146c5bc7feacdc291aeca32b6950a693438af39964